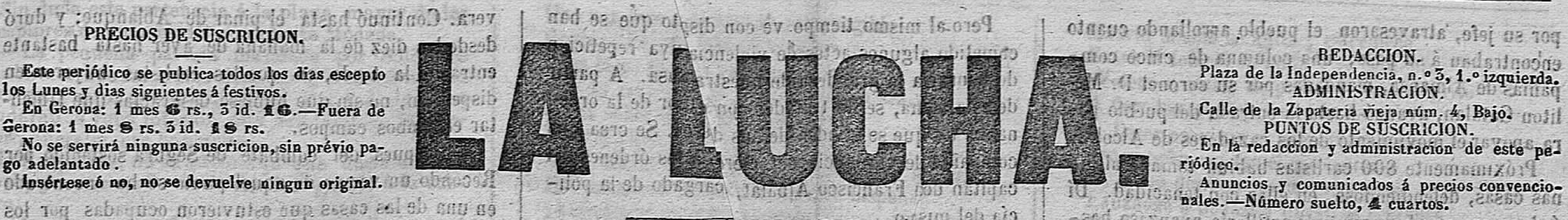
Año II. Domingo 12 de Mayo de 1872. Núm. 257.



PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.° 3, 1.° izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERA DE LA PROVINCIA DE GERONA.

CORTES.

CONGRESO.

Sesion celebrada el dia 8 de Mayo de 1872.

Abierta á las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Balaguer, se leyó y quedó aprobada el acta de la anterior.

Despues de darse lectura del despacho ordinario se entró en la órden del dia.

Leido el dictámen de la comision referente al acta de Loja, hizo uso de la palabra para impugnarla el Sr. Sorní.

La sèrie de cargos que hace al gobernador de la provincia de Granada, son injustos en el fondo y altamente inconvenientes en la forma.

(Murmullo de desaprobacion).

SENADO.

Sesion del dia de 8 Mayo de 1872.

Abierta á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Montejo, y leida el acta de la anterior quedó aprobada.

Despues de leerse dos enmiendas al discurso de la comision contestando al de la corona, pidieron tambien la palabra los Sres. Herrero, Seoane, Barzanalla y Carramolino.

El conde de la Romera pidió al Gobierno noticias sobre la insurreccion carlista.

El ministro de la Guerra dijo que 3,000 hombres se habian presentado y rendido en Estella, segun parte que el Gobierno ha recibido esta misma tarde.

El Sr. Herrero (D. Sabino) pidió la palabra para que se le inscribiera en el primer turno en contra del dictámen de la comision en la contestacion al discurso de la corona: el Sr. Suarez Inclan pidió su inscripcion en el segundo turno y el Sr. Barzanallana en el tercero.

El Sr. Seoane pidió tambien la palabra en contra del dictámen.

Se señaló su discusion para la órden del dia del viérnes, y se levantó la sesion.

Eran las tres y cinco minutos.

NOTICIAS DE FILIPINAS.

Al 15 de Marzo alcanzan las fechas del último correo de Manila.

Hé aquí un extracto de las noticias mas importantes que contienen los diarios y correspondencias de aquellas lejanas provincias.

Cartas de Ilocos Norte que publica el *Diario de Manila*, dicen que el dia 22 de Febrero se celebraron en aquella cabecera solemnes honras fúnebres por las víctimas de los tristes sucesos de Cavite. Asistieron todos los españoles y párrocos, añade una de las cartas, reinando una gran union entre todos y un entusiasmo indecible. El señor alcalde mayor dirigió la palabra á las comisiones de los varios pueblos que asistieron á esta solemnidad, siendo despues convidados todos á comer en la casa real.

A iniciativa de la espo del jefe de la provincia, y antes de servirse la comida, se abrió una suscricion para las viudas y hérfanos de los que han muerto en defensa de la intgridad nacional, recaudándose al momento solo de os que se hallaban presentes, la suma de 900 pesos.

Merece los plácemes de os buenos españoles la patriótica conducta de los leles atricios de Ilocos Norte, en favor de las desgraiada familias que han perdido en la intentona de Cavite us recursos.

Dice el periódico antes citado e aquella localidad:

«Masbate y Ticao.—El dia 2 de enero último, á las cuatro horas y cuarenta y se minutos de la tarde, se sintió en esta cabecera u fuerte temblor de tierra de trepidacion y corta ducion, sin que haya habido que lamentar desgracia guna.»

Tambien, segun carta del cra-párroco de Agno, provincia de Zambales, el dia 29 del mes de enero, á las siete y tres minutos de la nche, se sintió en aquella poblacion un temblor de ierra de oscilacion de Este á Oeste, que en intensidd y duracion ha sido uno de los mayores que aí se han conocido, acompañándole un ruido subrráneo y desbordamiento de la mar y del rio, en érminos que creyeron los habitantes tener que abndonar sus hogares y retirarse á los montes; posteiormente se ha repetido unas diez ó doce veces, a de trepidacion muy violenta, ya de oscilacion, pricipalmente cuando los vientos eran del Este ó Nordete.

Preocupa algun tanto el áimo de los naturales que el espresado temblor hay coincidido precisamente en el mismo dia en qu en los años 68 y 69 se sintieron otros casi de la msma intensidad, si bien difiriendo en las horas; obserándose, tanto en este último como en los anteriores que momentos antes de acontecer el aspecto de laatmósfera y de la mar eran imponentes.

Tambien en la capital del archipiélago filipino se sintió el dia 5 de Marzo un tmblor de tierra de larga duracion, aunque afortunadamente de poca intensidad.

El fenómeno fué perfectamente perceptible para muchas personas, marcandosu direccion de N. á S.

En varias casas los reloje se pararon, y las lámparas y globos oscilaron durnte un buen rato.»

—Hé aquí las sentencias pronunciadas por el consejo de guerra permanente que se reunió el 8 de marzo durante diez y ocho horas seguidas, habiendo resultado la imposion de las siguientes penas:

«D. José Baza, abogado, y D. Bernabé Labela, cabo de carabineros; 10 años de presidio.

D. Antonio Regidor, abgado y concejal del ayuntamiento, ocho años de presidio.

D. Balbino Mauricio, D Ramon Morante, D. Máximo Paterno y D. José María Baza, comerciantes, ocho años de presidio.

D José Guevara, cura de Quiapo, y D. Agustin Mendoza, cura de Santa Cruz, ocho años de presidio.

D. Feliciano Gomez, D. Pedro Dandan, D. Anacleto Desedana y D. Migud Lasa, clérigos, ocho años de presidio.

D. Miguel Rodriguez y Miguel Fernandez, licenciados de presidio, ocho años de presidio.

D. Toribio del Pilar y D. Justo Guason, clérigos, seis años de presidio.

D. Pedro Carrillo, abogado, seis años de presidio.

D. Bartolomé Serna, abogado y relator de la Audiencia, seis años de presidio.

D. Gervasio Sanchez y D. José Mauricio de Leon, abogados, seis años de presidio.

D. Joaquin Pardo, abogado, catedrático de la Universidad y consejero de administracion, seis años de presidio.

D. Pío Baza, comerciante, seis años de presidio.

D. Valentin Cosca, ex-celador de policía, seis años de presidio.

D. Vicente del Rosario, capellan del regimiento número 7, dos años de presidio.

D. Mariano Sevilla, clérigo, dos años de presidio.

D. Manuel Darvin, pica-pleitos licenciado de presidio, dos años de presidio.

Otros ocho individuos y dos mujeres indias de varios oficiales, absueltos.

La mayor parte de los comprendidos en la anterior relacion, tenian delito mas que suficiente para mayor pena, pero queriendo el capitan general que despues del tiempo trascurrido desde las últimas ejecuciones no hubiese mas derramamiento de sangre, recomendó al consejo de guerra la mayor lenidad, y de aquí la que se observa en las penas.

Los abogados, los clérigos y los comerciantes han salido ya para Marianas, convirtiéndoles el presidio en destierro, y los demás han sido distribuidos en la Galera de Manila y en Mindanao.»

ACCION DE OROQUIETA.

Copia del parte del general Moriones.

Ejército de operaciones.—Primera division de vanguardia.—Excmo. señor: Sobre las alturas que dominan á Oroquieta y dentro del pueblo se presentó en señal de combate la faccion mandada por el titulado Cárlos VII, fuerte próximamente de 500 hombres. Lo avanzado de la hora (eran mas de las seis de la tarde), la presencia del titulado rey, en el pueblo, me hicieron decidirme para que el combate fuera tan rápido como rudo. En su consecuencia dispuse que el coronel teniente coronel de Figueras D. José Navarro, con cinco compañías de su batallon, cubriera el flanco derecho, y que el comandante D. José Minguella, del batallon de Alcolea, con dos compañías del suyo, cubriera el izquierdo.

El fuego se habia roto ya por los flancos y el frente, sosteniéndole en este dos compañías de Figueras. Seguro de mi retaguardia porque la cubrian cuatro compañías del batallon de Las Navas, dispuse inmediatamente que la seccion de artillería avanzase hasta un punto conveniente y dirigiese sus disparos al pueblo, observando que á la tercera granada abandonaban este algunas fuerzas facciosas; consideré que el momento era oportuno, y dí órden para que avanzase la primera columna de ataque, que la componian cuatro compañías de Alcolea mandadas por su coronel teniente coronel D. Angel Navascués: llegada esta columna á la altura de las guerrillas, le dí verbalmente la órden de cargar. La carga fué brillante; los valientes cazadores de Alcolea, dirigidos

por su jefe, atravesaron el pueblo arrollando cuanto encontraban á su paso; una columna de cinco compañías de Almansa, mandadas por su coronel D. Meliton Catalan, avanzó hasta la entrada del pueblo para apoyar el movimiento de los cazadores de Alcolea.

Próximamente 800 carlistas habian tomado algunas casas, defendiéndose en ellas con tenacidad. Dí órden para que la seccion de artillería avanzase hasta el pueblo para disparar contra las casas; sus certeros tiros, dirigidos siempre por su capitan don José Provedo y el teniente don Tomás de Reina con el mayor arrojo, pues las piezas tenian que colocarse á 100 metros de las casas que hacian un nutrido fuego, acobardaron á los que se defendian en dos de ellas, obligándoles á rendirse. Era preciso terminar pronto porque la noche se acercaba, y previne el coronel don Meliton Catalan que nombrase un oficial y 20 hombres de cada cuerpo para entrar al asalto: colocados los cuatro oficiales con los 80 hombres convenientemente, esperaban la señal para asaltar, cuando rindiéndose á nuestras fuerzas los facciosos que estaban en otra de las casas, uno de los prisioneros dijo: que creia que en la que mas se resistia debia estar encerrado Cárlos VII.

Al mismo tiempo una fuerza enemiga de bastante consideracion tomaba la ofensiva por nuestra derecha haciendo mas crítica la situacion, comprendí por lo tanto la necesidad que tenia de apoderarme instantáneamente de todas las casas del pueblo, y para verificarlo con seguridad dí órden al comandante de cazadores don José Minguella para que con las dos compañías de cazadores que habian cubierto el flanco izquierdo, del que ya se habia retirado completamente el enemigo, se colocase en la oposicion que le señalé para que asaltase con ellas al mismo tiempo que los cuatro oficiales con los 80 hombres la casa en que se defendian con tanta tenacidad, así como tambien las inmediatas: dí órden al coronel don Meliton Catalan para que con dos compañías de Almansa marchase á apoyar al teniente coronel de Figueras, que estaba sosteniendo el combate y rechazando á los enemigos que atacaban nuestra derecha.

Esperé para dar la señal del asalto á que la artillería disparase algunas granadas contra la casa que mas señalaba por su defensa; y cuando creí llegado el momento oportuno, mi corneta de órdenes tocó marcha de frente y redoblado, que era la señal convenida para el asalto, todos los nombrados se lanzaron con el mayor arrojo á las casas que aun defendian los carlistas, obteniendo un completo triunfo; pues á los pocos minutos estaban ya prisioneros los que se defendian dentro. El resultado definitivo del combate ha sido el de hacer 739 prisioneros sanos y 10 heridos, 38 muertos carlistas, consistiendo nuestras pérdidas en seis muertos, 26 heridos y 10 contusos. Tengo el honor de manifestar á V. E. que todos los jefes, oficiales y soldados han cumplido con su deber, así como tambien han llenado el suyo perfectamente los jefes, capitanes y oficiales de infantería y caballería que están desempeñando las funciones del cuerpo de estado mayor y ayudantes de órdenes.

Tambien debo significar la actividad, inteligencia y celo conque el distinguido médico don Nicasio Landa ha asistido á los heridos, y la del capellan de Figueras, que los asistió hasta llevándose en sus brazos.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Oroquieta 5 de mayo de 1872.—Excmo. señor.—El comandandante general, Domingo Moriones.—Excmo señor duque de la Torre, general en jefe del ejército del Norte.—Es copia.—El general en jefe del estado mayor general, José Lopez Dominguez.

Copia de la órden general del ejército carlista.

Ejército real.—*Secretaría de campaña.*—Orden general del 4 de mayo de 1872.—El rey nuestro señor (Q. D. G.) está sumamente satisfecho del buen espíritu y decision de todos los voluntarios de su ejército.

Pero al mismo tiempo ve con disgusto que se han cometido algunos actos de violencia cuya repeticion deshonraria la grandeza de nuestra causa. A partir de esta fecha, serán tratados con rigor de la ordenanza los que se olviden de sus deberes. Se crea una compañía de vigilancia del ejército á las órdenes del capitan don Francisco Albalat, encargado de la policía del mismo.

Lo que se hace saber en la general de este dia para conocimiento de todas las clases è individuos del ejército. Cuartel general de Oroquieta.—El secretario de campaña, Emilio de Arjona.—Comuníquese.—El comandante general, Fulgencio de Carasa.—Señor comandante general de Navarra.—Es copia.—El general jefe de estado mayor general, Josè Lopez Dominguez.

NOTICIAS.

Guadalajara.—La partida de Palacios, batida por el teniente coronel Catalá, se ha dispersado, y los fugitivos probablemente serán detenidos por el comandante Montau, que estaba hácia Huerta Hernando. La accion fué en Selles. Los facciosos tuvieron 12 muertos, un prisionero y se les cogieron 10 bagajes y sobre 30 armas de fuego. La columna tuvo un alférez herido y dos soldados contusos.

Soria.—Una partida al mando de Ramirez y Fernandez, se ha corrido hácia la provincia de Soria, penetrando por Basoes y Renellas. La persiguen dos columnas del ejército.

Oviedo.—La Guardia civil alcanzó en Sierros á una pequeña partida carlista, dispersándola completamente y haciéndole tres prisioneros.

Teruel.—Gamuni ha disuelto su partida en la Venta de los Baños, y huye hácia Zaragoza, acompañado de su segundo Payes. Salen columnas en persecucion de las facciones Madrazo y Sua, que se hallan en las sierras de Albarracin.

Lugo.—No existe ninguna partida en la provincia

Navarra.—La partida de 3.000 hombres que se dirigió á Estella, se ha disuelto en los pueblos inmediatos, presentándose á los alcaldes. Careaga se hallaba el 6 en Urviza Alava.)

Barcelona.—La facion de Castell disminuye por momentos, y los que quedan son activamente perseguidos.

Guipùzcoa—Recodo marchó hácia Lecumberri y Laici, dispersándose su partida al caer á tiro de las tropas

Soria.—La faccion Ramirez y Fernandez entró en Berluña á las ocho dela mañana, saliendo á las diez con direccion al Burgo. Se la persigue.

Zaragoza.—No hay noticias de la partida de Joaquin Gil, y hace cree que se ha disuelto.

Alava.—La faccion Velasco estaba en Valdegorra, la de Careaga en Urviza y las columnas del Amo y Colomo en Narnclares y Salvatierra.

Zaragoza.—La columna del coronel Guzman consiguió avistar á la faccion Montañés en Puerto Ariño; este huyó desordenadamente hácia los pinares de Sequera, haciéndole sus prisioneros y recogiendo muchas armas y equipo.

Palencia.—La columna de la guardia civil, mandada por D. Salvador Cirollenes encontró una faccion cerca de Carrion de los Condes, haciendo siete prisioneros y recogiendo muchas armas y efectos de guerra.

Logroño.—Se ha presentado á indulto D. Pedro Juan Sueto y D. Pedro Iriarte.

—Con referencia á un testigo presencial, llegado hoy á Madrid, tenemos detalles del ataque dado por el teniente coronel D. Pedro Catalá á las fuerzas que mandaba en la provincia de Guadalajara el titulado general Palacios.

La lucha tuvo lugar á la entrada del pinar de Cobete, con una carga dada por la caballería de Talavera. Continuó hasta el pinar de Ablanque; y duró desde las diez de la mañana de ayer hasta bastante entraada la tarde, en que los carlistas huyeron en dispersion, no sin que hubiese desgracias que lamentar en ambos campos.

—Despues del combate de Segura sostenido por Recondo un vecino de aquel punto se ha encontrado en una de las casas que estuvieron ocupadas por los carlistas, una cartera de bolsillo bastante grande, que contenia dentro un despacho de brigadier con el nombre en blanco, pero firmado por D. Cárlos, y sellado; gran número de recibos de los que han dejado los carlistas en garantía de las exacciones que han hecho, y una lista que contenia 85 nombres, cada uno de los cuales tenia al final una inicial que variaba entre la T. C. y B. Algunos de estos nombres tenian iniciales dobles de las dos primeras.

Seccion oficial.

D. Manuel Montuno y Alemany, Capitan graduado teniente del Batallon de Reserva de Gerona número cincuenta y siete y Juez fiscal de la comision militar.

Habiéndose ausentado del pueblo de Sarriá, el paisano Valentin Hostench, á quien estoy procesando por el delito de haberse levantado en armas capitaneando una partida en pró del pretendiente Carlos 7.º usando de la jurisdicion que el Rey, nuestro Señor concede en estos casos por sus reales ordenanzas á los oficiales, de su ejercito, por el presente, llamo, cito y emplazo, por segundo edicto y pregon, á dicho Valentin Hostench, señalándole la carcel de esta Ciudad donde deberá presentarse personalmente dentro el termino de seis dias que se contarán desde el dia de la fecha, á dar sus descargos, y defensas: y de no comparecer, en el referido plazo, se seguira la causa y sentenciará en rebeldía por el consejo de Guerra permanente sin mas llamarle ni empezarle por ser esta la voluntad de S. M. Fíjese y pregónese este edicto, para que venga á noticia de todos. En Gerona á once de Mayo de mil ochocientos setenta y dos.—El Fiscal, Manuel Montuno.—Por su mandato.—El escribano, Cirilo Cifuentes.

GACETILLA GENERAL.

Apesar de las negaciones y afirmaciones de los carlistas callejeros, las presentaciones de facciosos menudean estos dias que es un portento sin duda deseosos de no perder el plazo que queda de indulto, el cual terminará esta noche segun datos fededignos que tenemos

Los carlistas presentados á las autoridades solo en estos tres últimos dias, ascienden al número de 164, y por si tambien lo niegan ó lo dudan los *pacificos* carlistas, les diremos; que en Olot se presentaron hasta ayer tarde, 82; en Gerona 59; en Santa Coloma de Fernés, 4; en San Feliu de Pallarols, 11 y en Amer, 8; estos sin contar los anteriorment presentados.

—Casi todos los individuos que componian la partida de Saragatal, se han presentado á las autoridades, y los que quedan lo verificarán, segun se nos asegura, hoy por todo el dia, arrepentidos y escamados para muchísimo tiempo.

—D. Joaquin del Pino, hijo de nuestro querido amigo el General D. Fernando del Pino, dignísimo Senador del Reino por esta provincia, ha fallecido cuando principiaba á sonreirle la fortuna y á ser el orgullo de su familia por sus esclarecidas dotes personales, su talento, su grandeza de corazon y su valor demostrado en distintas ocasiones como á oficial de ejército y ayudante de su padre.

Si en su amargo desconsuelo y agudo dolor puede nuestro amigo encontrar un lenitivo en nuestra amistad, reciba la espresion de nuestro sentimiento que al suyo unimos en aras del sincero afecto que le profesamos.

—Muchos adalides de la carcundería de los que salieron de esta ciudad para *engrosar* las filas del Pretendiente, han vuelto á sus casas, unos estropeados y afligidos, y otros, como cierto empleado de una conocida y frecuentada sociedad, muy gordos y majos á juzgar por su trage nuevo y flamante hongo.

Sin duda este pertenecia á la plana mayor de los receptores de cuartos del empréstito Módena.

—La pequeña partida mandada por Soliva de Tordera estuvo hace tres dias en Blanes el tiempo necesario para que algunos de sus individuos se mudaran la ropa interior que era tambien la esterior generalmente hablando.

Por supuesto, no se quien dijo que hácia allí iba tropa, y los *armados* salieron del pueblo á la carrera.

—Las frases que hace unos dias atribuimos al Sr teniente coronel del regimiento de América, con motivo de la entrada de la columna del Sr. Peñarrubia, las pronunció el Sr. coronel del mismo cuerpo.

Hacemos pública esta equivocacion porque somos amigos de dar á cada uno lo que es suyo.

—Con objeto de allegar recursos para librar del servicio de las armas á los mozos que caigan soldados en esta capital, la comision de quintas de nuestro Ayuntamiento en union de nuestro querido amigo el conocido poeta D. Joaquin Asensio de Alcántara director de escena de la compañía que funciona en nuestro coliseo, han acordado dar una funcion en el mismo, en la que tomarán parte, además de la compañía de verso catalan, varios poetas conocidos en esta capital, deseosos de contribuir á tan laudable empresa.

Tenemos la seguridad de que los gerundenses responderán como siempre al llamamiento que tal funcion encierra.

—Hay algunos carpinteros que solo les falta sacar los bancos á la calle y convertir la via pública en taller.

Pero señor, ¿y el bando de buen gobierno?

—Se mandó que todos los perros llevaran bozal y aunque algunos sufren el martirio de Tántalo con tal adminículo, la mayoría de ellos que son los vagos y por tanto los mas propensos á rabiar, corren por esas calles de Dios mas contentos que ama de canónigo. ¿En qué quedamos? ¿Han de llevar bozal ó no?

—Anteayer unos cuantos desgraciados se dejaron ver en la casa Gay y Baxallé, término de Tordera, dirigiéndose al cuarto de hora hácia Blanes, en cuyo término durmieron sin atreverse á entrar en la poblacion.

—La partida mandada por Soliva de Tordera, á que en otro lugar nos referimos, estuvo hace cuatro dias en Calella en donde permaneció una media hora escasa, saliendo hácia la montaña despues de haber descansado tan poco rato.

Seguro que no morirán de plétora sus individuos.

—A consecuencia de las lluvias de anteayer, el caudal del rio Oñar esperimentó ayer un pequeño aumento.

—El mercado de ayer estuvo bastante desanimado efecto sin duda del estado de los caminos, y de la crudeza de la temperatura, la cual ha querido recordar sus tiempos de febrero y sus caricias de enero.

—Para que nuestros lectores se rian un rato á gusto; trasladamos á nuestras columnas la siguiente carta dirigida al director de la compañía de los ferro-carriles del medio de España.

Hé aquí ese documento con toda su ortografía:

. . . . . «EJERCITO DE LA MANCHA.

. . . . . PARTIDA EN COMISION.

Distrito de Españaperros.

Señor director muy señor mio. No siendo posible girarme letras espero me ponga Vd. de fondos de la compañia de la casa de Madroñero, peon caminero que está frente al tunel 6 la cantidad de ocho mil duros donde mandaré una comision á recojer dicha cantidad y dejaré recibo de hella, para que le sea abonada.

Espero lo haga Vd. como lo digo; pues de lo contrario le resultaria á la compañia pérdidas enhormes.

La cantidad la espero el 1.° de Mayo. Todas las prebenciones tengo tomadas y serán inhútiles las suyas dándome lugar á obrar con todo rigor.

Es cuanto se le ocorre á su S. S.

J. B.»

No hay duda de que la ocurrencia es digna de las *prebenciones* del Señor J. B.

Variedades.

CARLOS SIETE.

Maxima illecebra est peccandi impunitatis spes.—*Ciceron.*

Una vez mas el estandarte horrible
De los carlistas por el viento ondea.
Una vez mas el mónstruo incorregible
Provoca España libre á la pelea.
Pues bien: que su castigo sea terrible,
Que su escarmiento cual su crímen sea.
Caiga sobre su frente fratricida
Todo el rigor de la justicia herida.

¿A dónde va? ¿qué quiere? ¿está aun sediento
Ese mónstruo infernal de sangre hispana?
¿Anímalo el espíritu violento
Del Koran? Sí, la religion profana.
Enemigo mortal del pensamiento,
En rebelion con la razon humana,
Toma de Dios, blasfemo, el nombre en vano
Para matar, como Cain, su hermano.

¡Va á la guerra civil! Quiere su imperio
Fundar sobre las ruinas del Estado.
Convertir á la España en monasterio
Como en tiempo de Cárlos *Hechizado*.
Aspira á reducir á cautiverio
Un pueblo libre, altivo é ilustrado.
Envuelto en su anacrónica bandera
Que torne el Ebro su corriente espera.

Un mozo imberbe ¡aberracion extraña!
De unos cuantos fanáticos al frente,
Piensa acabar la milagrosa hazaña
De atajar del progreso la corriente
En la moderna y liberal España.
Valiera mas mostrase la paciencia
De un Chambord, ó de un Wamba la prudencia.

¡Lo han hechizado! El insensato anhela
Imitar el ejemplo de su abuelo.
Ya mil peligros arrostrando, vuela
A distinguirse en el navarro suelo.
Ya anuncia la presencia el centinela
Del enviado ¡ho necio! por el cielo.
Llega, se pone al frente de su grey
Y es proclamado de Navarra rey.

La nueva de esta hazaña portentosa
Corre eléctricamente por la sierra,
Y la carlista gente belicosa
Arde en deseos de encender la guerra.
¡A Madrid, á Madrid! grita furiosa
En son que al régio corazon aterra.
Cárlos Siete contiene á penas duras
Los arranques salvajes de los curas.

Ya tiene su legion organizada
Y pronta á comenzar la empresa loca.
Ya para revistarla, á gran parada
En los navarros campos la convoca.
Quiere arengarla, mas su voz turbada
Del triste Oñate la memoria evoca.
Domina su emocion, recobra aliento,
Y así se expresa con austriaco acento:

—¡Mis fieles servidores! ¡Dia dichoso
Es este para mí! Lo deseaba
Con el ardor de un padre cariñoso.
En extranjero suelo suspiraba
Por contemplar de España el cielo hermoso,
En medio de mi hueste denodada.
Os vengo á conducir á la victoria
Por la senda de Dios y de la gloria.

Muerte á la libertad, es mi programa,
Matar los liberales nuestro objeto;
Quemarlos vivos en la santa llama
De la divina inquisicion prometo.
Lo exije el bien de España y nuestra fama,
Ordena el justo cielo en su decreto
Que los clásicos campos del carlismo
Vean este nuevo rasgo de heroismo.

Muera la obra liberal impía,
Producto de esta atea generacion,
Matemos para siempre la anarquía
Que engendra tan tenaz revolucion.
Sólo en nuestra gloriosa monarquía
Se halla la verdadera religion.
Solo en ella el monarca, aunque absoluto,
Obtiene del vasallo leal tributo.

¡Navarros invencibles! Dios combate
En esta guerra santa á nuestro lado.
¿Qué corazon de júbilo no late
Al verse conducir por un prelado?
¿Qué alma cristiana y varonil se abate
Luchando por su Dios contra el pecado?
Grande y árdua es la empresa, mas gloriosa
Y digna de alma altiva y generosa.
¡Vasallos! á Navarra pertenece
La gloria de iniciar un movimiento
Que ya como un torrente avanza y crece
Del Norte por los ámbitos violento.
Madrid mismo se agita y estremece
Entre el temor, la duda y el contento.
¡Volemos, pues, de patria y Dios al grito
A derribar el ídolo maldito.—

Dice: en vivas al rey atronadores
Prorumpen sus famélicas legiones,
Y, como desalmados malhechores,
Lánzanse á devastar nuestras regiones.
Curas indignos, satélites traidores
Mandan sus andrajosos batallones.
¡Ya está en campaña! ¡Lo ordenó la suerte!
¡Un trono busca! ..... ¡encontrará la muerte!

José Sanchez Bazan.

ULTIMA HORA.

Anoche recibimos del Excmo. Sr. general Gobernador Militar de esta provincias, el siguiente telégrama:

«La faccion Caraza está reducida á 200 hombres; la de Elio y Recondo perseguidas por Primo de Rivera; las de Amilvia y Agastuy se han trasladado á Vizcaya.—Ayer se presentaron en Alava 165 carlistas; en Navarra, 145; en Aragon, 449 y en Cataluña han pedido indulto varios cabecillas con sus partidas.

Anoche publicó la prensa asociada de Barcelona, los siguientes telégramas.

Madrid 10 de Mayo.

Se ha suspendido por real órden la formacion de cuerpos francos.

Han sido elegidos secretarios del Congreso, los señores Merelles, Martinez, Rodriguez y Ulloa.

En el consejo de esta noche, el señor Camacho ha terminado el desarrollo de su plan de hacienda.

Por conducto fidedigno se sabe que el pretendiente está herido en la mano izquierda.

Los carlistas van siendo escarmentados en todas partes.

Se ha constituido el Congreso. La mesa definitiva ha resultado del modo siguiente: presidente, el señor Rios Rosas; vice-presidente: 1.°, el señor Elduayen; 2.°, el señor Moreno Benitez; 3.°, el señor Balaguer; y 4.°, el señor Garrido.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Sto. Domingo de la Calzada.

SANTO DE MAÑANA. S. Pedro Regalado, cf.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia del Hospital, descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 6 y cuarto de la tarde, y reservándo á las 11 y media de la mañana y á las 8 y cuarto de la noche.

Seccion Mercantil.

BARCELONA.

Cotizacion oficial del dia 9 de Mayo de 1872.

BOLSIN.

Consolidado 26'20, 15, 10, 05, 02 1/2 quedando á las diez á 26'02 1/2 dinero y 05 papel. Subvenciones 53'10, 53'00, 52'90.

Cotizacion oficial del dia 10 de Mayo de 1872.

EFECTOS PÚBLICOS.

	Operaciones.	QUEDA. Dinero.	QUEDA. Papel.	Observaciones
Titulos al portador 3 por 100 consolidado interior. . . .	»	26'	26'10	P. c. valor
Id. id. id. esterior, emision de 1867. .		31'40	31'50	

BOLSIN.

Consolidado 26'02 1/2. 26'00, 25'95, 90, 95 quedando á las diez á 25'97 1/2 dinero y 26'00 papel. Subvenciones 52'75.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Gran funcion para hoy Domingo 10 Mayo de 1872.

(10.ª de abono extraordinaria.)

Permaneciendo en esta capital la compañía de Mr. AUBOIN-BRUNET en union con la célebre THERESA TOURNIAIRE, ó sea *La maravilla del aire*, la empresa, no admitiendo clase alguna de sacrificios á fin de que los Sres. abonados en la segunda série puedan disfrutar de los grandiosos espectáculos nunca vistos, que se propone dar el propio Mr. Brunet, quien con una galantería que le honra y para dar una prueba de agradecimiento á tan ilustrado cuanto indulgente público gerundense, ha resuelto continuar el abono interrumpido á cuyo fin hoy tendrá lugar la funcion bajo el siguiente

PROGRAMA.

PRIMERA PARTE.

FÍSICA, QUÍMICA Y PRESTIDIGITACION, *nuevos y sorprendentes juegos por Mr. Brunet.*

SEGUNDA PARTE.

La compañía de aficionados pondrá en escena el juguete cómico-lírico en un acto y en verso original de D. Eduardo Aulés, titulada:

TRES BLANCHS Y UN NEGRE.

TERCERA PARTE.

LA MARAVILLA DEL AIRE *por Madamoselle Theresa Tourniaire.*

CUARTA PARTE.

Aparicion de

ESPECTROS VIVOS É IMPALPABLES.

QUINTA Y ÚLTIMA.

LA DECAPITACION.

Mr. Auboin-Brunet se cortará á sí mismo la cabeza, y tomándola con sus manos, la presentará al público.

A las 8.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15 bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.